EL CORREO

Año VII

Las suscriciones son por **pagos anticipados.** Madrid, pesetas **1'50** al mes; provincias, pesetas **5** trimestre pagando en la Administracion, y pesetas **5'50** por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas **12** trimestre; Filipinas, pesetas **15**, y paises fuera de la union postal, pesetas **18**.
Número suelto, **5** céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 24 de Julio de 1886

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8.** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.311

EDICION DE LA MAÑANA

Santo de S. M. la Reina.

Mas bien será este un dia de tristeza que de regocijo para la Reina; recordando horas más felices; y de ahí la resolucion que ha mostrado de no recibir á nadie con tal motivo; y las indicaciones hechas para que se tuvieran en cuenta los respetables deseos de S. M.

Pero si el país y las altas corporaciones del Estado han tenido que escusar muestras ostensibles de su respeto y afecto, en lo hondo del corazon de todas las personas rectas se hacen votos fervientes por la salud y por la felicidad de la Reina-Regente y de la madre que con sus virtudes públicas y privadas se está granjeando, cada dia con más intensidad, las simpatías y la adhesion del pueblo español; harto experimentado é inteligente para saber que en la Monarquía constitucional está la clave de su progreso y de su sosiego.

La aprobacion del «modus vivendi».—Ultimos incidentes.

En los últimos momentos de la discusion del *modus vivendi*, dos cosas han llamado la atencion; el tono del discurso del Sr. Silvela, y la conducta de todos los partidos en la votacion de esta ley.

Estamos tan lejos de participar de las impresiones primeras sobre el discurso del Sr. Silvela, que creemos que este ilustre diputado, aparte del carácter incisivo que pone siempre á sus discursos, aunque se proponga ser muy amoroso, no hizo más que marcar cierta actitud de reserva y desconfianza hácia la política del gobierno; lo cual es natural dados los diversos temperamentos de liberales y conservadores; y más natural al terminar una legislatura, que dejará bastante espacio, para que en la próxima vengan ya más sueltos los conservadores.

Hay que partir del principio que las benevolencias desinteresadas y románticas, entre los partidos, no existen jamás; y que lo que se ha dado en llamar benevolencia de los conservadores, es ni más ni ménos que el conocimiento que tienen sus hombres de que por ahora seria inútil seguir otra conducta. El conocer bien las circunstancias tiene su mérito, sin embargo, y los conservadores saben perfectamente que no han podido hacer otra cosa que la que están haciendo.

Nosotros, en suma, dados sus puntos de vista y el tiempo pasado, encontramos lógico el discurso del Sr. Silvela; del propio modo que nos pareció persuasiva y brillante la réplica del señor Moret defendiendo los procedimientos liberales del gobierno.

Llamó tambien la atencion en la sesion de esta madrugada, que todos los partidos, sin excepcion, contribuyeran con su conducta á que el *modus vivendi* fuera ley, absteniéndose solo algunos catalanes.

Los conservadores deseaban *in pectore* que la ley pasara, y han facilitado la obra. Los romeristas, con sus votos contrarios, han demostrado que deseaban hubiese número; los izquierdistas ha votado en todo este proyecto, siempre con la mayoría, y los republicanos tambien, hasta el extremo de que los mismos Sres. Salmeron y Pí, que tienen ideas proteccionistas, ni siquiera pusieron anoche los piés en el Congreso.

Ros de Olano.

Este ilustre general ha pasado á mejor vida esta madrugada á las doce y cuarto.

Nació Ros de Olano el 9 de Noviembre de 1808, y á los diez y ocho años ingresó en el servicio militar, perteneciendo al arma de infantería. Por sus servicios en la primera guerra carlista y por su ilustracion nada comun, ascendió rápidamente en su carrera militar, y ya en 1847 era Ros de Olano teniente general.

En aquel mismo año fué nombrado ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, cargo que desempeñó con gran acierto y competencia.

Retirado del gobierno, dedicóse á trabajos literarios, al mismo tiempo que, como senador nombrado por la Corona, intervenia en discusiones importantes de la alta Cámara, formando parte de los comités de oposicion contra los proyectos constitucionales de Bravo Murillo.

El año 54 estuvo en Vicálvaro con O'Donnell, y triunfante aquel movimiento, fué nombrado director del arma de infantería y elegido diputado constituyente.

Al lado del conde de Lucena, en aquellas Córtes, hizo una brillante y activa campaña parlamentaria, contribuyendo el año 56 al desarme de la milicia nacional.

Dos años despues volvió á encargarse de la direccion de infantería, y desde entonces siempre afiliado á la minoría liberal, aunque con cierta independencia, combatió todos los gobiernos contrarios.

Cuando la guerra de Africa exigia el exfuerzo de los militares españoles, encargóse Ros de Olano de uno de los cuerpos divisionarios, sosteniendo diferentes acciones frente al enemigo, entre ellas la de Guad el-Gelú, en la que por su bizarría y comportamiento ganó con justicia el título que hoy llevaba de marqués de Guad-el-Gelú con grandeza de primera clase.

Antes de concedérsele este título, ya llevaba Ros de Olano el de conde de Almina.

Al estallar la revolucion del 68 fué nombrado capitan general de Castilla la Nueva, y Madrid fué testigo del éxito que alcanzó en este mando.

Durante el período revolucionario estuvo presidiendo el Consejo Supremo de la Guerra.

En la actualidad tenia las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo, la del Mérito militar roja, la de Cárlos III é Isabel la Católica y la de San Estanislao de Rusia.

En el largo trascurso de su vida política y militar desempeñó tambien los cargos de director general de Artillería, enviado extraordinario cerca de la reina de Portugal y presidente del primer Congreso nacional pedagógico.

Siendo oficial se distinguió en las acciones de Alazagoitia y Artaza, Abarzuza, Mencuberri, Zúñiga, Urbiza, Carrascara, Altos de Sanz, Zabuzu, La Romea, y muy especialmente en la de Mendigorría, en la que dirigió el ala derecha de las fuerzas liberales de órden del general Córdova, sufriendo un vómito de sangre á causa del golpe que recibió en el pecho en la caida, revuelto con el caballo que montaba, que le mataron de cuatro balazos; á pesar de ese grave accidente, continuó en su puesto, y obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase; reconocimiento del castillo de Guevara y tambien en la accion de la venta de Chavarri, donde al frente del batallon de la Guardia Real provincial cargó al enemigo, desalojándole de la posicion de Guevara, *decidiendo la victoria, debida en gran parte á su arrojo y bizarro ejemplo*, segun dice textualmente la hoja de servicios. Se le vió entonces marchando al ataque espada en mano, y en la espada un pañuelo, para que sus soldados vieran cómo iba siempre á la cabeza. Por este hecho de armas obtuvo el empleo de capitan de infantería.

Más tarde, siendo ya jefe, persiguió á los carlistas en la Mancha, y en Murcia atacó á las tropas del marqués de Camacho en el alzamiento nacional de 1843, y ya de general reprimió él solo en Céuta una imponente sublevacion, tomando una parte principalísima en las victorias alcanzadas en Africa por el ejército español.

—

El entierro del general Ros de Olano se verificará mañana, á las cinco de la tarde.

El «meeting» de Barcelona.

Del que se celebró el jueves por la noche en Barcelona, que en extracto adelantó por telégrafo *El Imparcial* ayer, hablan los periódicos de dicha capital hoy llegados á Madrid; pero le consagran poco espacio, como si le dieran poca importancia.

Publican la mayoría de estos periódicos una noticia de pocas líneas, y el *Diario de Barcelona*, es el más extenso:

«Lleno por completo—dice—se hallaba anoche (la del jueves) el gran salon de sesiones del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, en donde se reunieron los industriales de Cataluña con objeto de tratar de la conducta que debian seguir en vista de la probable aprobacion del *modus vivendi* con Inglaterra y próroga de los tratados de comercio. Presidió el acto con mucho tino el presidente del Fomento, Sr. D. José Pujol Fernandez, quien en algunas ocasiones encauzó la discusion, que tomaba un carácter algo acentuado.»

En estas palabras, sin duda, se refiere el *Diario* al orador que propuso la apelacion á la fuerza; pero segun nuestras noticias, estas palabras fueron en el acto reprimidas por la presidencia, y segun añade el gobernador de Barcelona en alguno de sus telegramas, ha sido la tal escitacion encomendada al exámen de los tribunales.

Pero sigamos con la version del *Diario de Barcelona*. Este periódico dice, además, que predominó en la reunion la idea de no acudir á Madrid á trabajar contra el *modus vivendi*, por considerar esto ocioso.

Añade que se propuso el retraimiento de los diputados catalanes, y que se resolvió, asimismo, el nombramiento de una comision del Fomento para que unida á la del «Centre Catalá» organice la manifestacion que se trata de verificar el próximo domingo (mañana), habiendo sido nombrados los Sres. D. Antonio Canadell, D. José Cortils y D. J. Tonijuan.

Por último, el *Diario* publica este telegrama enviado al Sr. Sagasta:

"Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Numerosa reunion de industriales de Cataluña celebrada en la noche de hoy, en vista del inminente peligro en que el *modus vivendi* y la próroga de los tratados van á colocar á los elementos del trabajo, ha acordado dirigirse respetuosa y atentamente al gobierno de S. M. para declinar, conforme corresponde en quienes auguran tristes consecuencias de aquellas medidas económicas, la responsabilidad de lo que pueda ocurrir por la falta de trabajo en las críticas circunstancias actuales.—Por acuerdo de la reunion, *José Pujol Fernandez*."

Y no dicen más los periódicos de Barcelona, ni en sus artículos, ni en sus sueltos, ni en ninguna de sus impresiones. Solo en *El Diluvio* vemos que allí se ha concentrado la fuerza de la Guardia civil de la provincia.

CONGRESO.

—

Sesion de la noche.

Dió principio á las diez, bajo la presidencia del Sr. Martos y con un calor insoportable, aumentado por las luces del salon y la gran concurrencia de diputados y público

El Sr. **Botija** (de la comision) contesta al señor Castell y cree que la comision, lejos de intervenir ahora en este debate, procede mejor dejando sobre la cuestion la palabra á quien tan bien conoce el asunto, como el Sr. Jimeno.

Felicita al Sr. Castell por el espíritu de moderacion y templanza que ha dado á su discurso.

El señor vizconde de **Bétera** apoya tambien la enmienda en nombre de la minoría conservadora.

Dice que apoya esa enmienda para que, aprobándose, se conceda una trégua que lleve la tranquilidad á los pueblos arroceros, para que el gobierno pueda estudiar y plantear con la premura que las circunstancias exigen, las medidas necesarias para librar á la comarca ribereña del Júcar de la ruina y la miseria.

El señor diputado protesta de la especie que circula de que la escitacion de los arroceros responde á manejos de los conservadores. Termina condenando toda apelacion á la fuerza.

El Sr. **Jimeno**, como co-autor de las proposiciones que se presentaron hace dias, explica por qué aceptan la enmienda y no combaten el *modus vivendi*.

Demuestra que el *modus vivendi* no perjudica á Valencia, donde hay productos á los cuales favorece, como la naranja, el vino, la pasa y otros. Demuestra que el *modus vivendi* no perjudica á los arroces, porque los de la India inglesa podrán entrar por Bremen y Hamburgo, que son puertos francos.

Defiende la posibilidad de establecer el derecho transitorio y explica las razones que tuvieron para no impedir ese impuesto en las Córtes, que fueron las negativas de los señores ministros de Hacienda y Estado.

Consigna que en las Cámaras han pedido el impuesto transitorio los Sres. Romero Robledo, Botella y Castell, conservadores heterodoxos, y el señor vizconde de Bétera; y recuerda que precisamente de los 14 tratados existentes, nueve corresponden á los conservadores.

El señor vizconde de **Bétera**, rectificando, expuso que muchos diputados valencianos en modo alguno rechazasen el impuesto transitorio, y que en cuanto al tratado con Italia, á Valencia no produjo perjuicios que justificasen sus quejas.

El Sr. **Jimeno** replica que ese tratado con Italia es lo que dificulta ahora la solucion de las cuestiones pendientes.

El señor ministro de **Estado:** El gobierno, que considera una ventaja este debate, tiene, sin embargo, que oponerse á su aprobacion, sin tratar el fondo del asunto, desde el momento que ha nombrado una comision, cuyo dictámen aceptará. Pero el ministro de Estado no puede atarse las manos del modo que desea el Sr. Castell. El gobierno no puede decretar un impuesto transitorio. Desde el momento que lo declarara, se llenarian nuestros graneros de arroz extranjero á su solo anuncio. ¿Hay alguien que crea que se pueda mantener el *statu quo*? Pues ese no defiende el interés de los arroceros, defiende otros intereses que yo no he de decir aquí.

En este asunto ha habido alguna imprevision.

Cuando el Sr. Figuerola hizo su reforma, los arroceros pronosticaron toda suerte de desdichas y ruinas. Pues bien, en aquella época aumentó la riqueza arrocera y se dobló la poblacion.

En estas luchas á que venia entregada la produccion, ocurrió una mala cosecha y un exceso de importacion, independiente de los aranceles.

El Sr. **Silvela:** Apoya una enmienda facultando al gobierno para que pueda establecer un derecho transitorio sobre los arroces de la India cuando lo crea conveniente: este discurso ha sido muy notable.

El orador empieza declarando que el partido conservador, aunque en él existan como en todos diferencias accidentales, profesa en este terreno de libertad comercial un sentido de proteccion franca para el trabajo y las industrias nacionales en todo lo que tengan de útil y vigoroso para el desarrollo de la riqueza pública.

Afirma el sentimiento de la pátria por el cual se afirma el carácter nacional, y para sostenerlo sostiene como consecuencia el principio protector del partido en cuyo nombre habla. (Asentimiento.)

Califica de nota característica de esta discusion la de haber incluido en los tratos del *modus vivendi* las colonias inglesas, cuando siempre estuvieron exceptuadas de estas negociaciones, y entiende que en esta inclusion está el peligro para el porvenir de nuestra riqueza agrícola. Porque facilitando la introduccion de los productos de las colonias inglesas en nuestro país, abrimos una puerta por la que no sabemos qué podrá entrar, y nos comprometemos en un problema sumamente grave, y el mayor que preocupa hoy á la Europa.

Por lo mismo, recomienda al gobierno que admita su enmienda para imponer el impuesto transitorio cuando lo crea conveniente, y no quedar á merced de la invasion de los productos de las colonias extranjeras, exponiendo á ruina segura á la agricultura nacional. (Aprobacion.)

Hace luminosas consideraciones en defensa de la misma tésis de su enmienda.

(A esta sazon, la Cámara está muy animada y el calor ha aumentado bastante. En el banco azul se hallan los Sres. Sagasta, Moret, Gonzalez (D. Venancio) y Gamazo.)

Entra despues el orador en consideraciones sobre el convenio comercial. El daño mayor que le encuentra consiste en haber extendido á las colonias inglesas el trato de nacion más favorecida.

No se ha estudiado lo suficiente hasta qué punto puede desarrollarse la produccion de aquellas regiones y desequilibrar, por lo tanto, las condiciones de nuestro mercado. Habeis abierto una puerta por la cual no se sabe lo que puede entrar. Detrás de ella un problema, una incógnita que no habeis estudiado. En eso consiste vuestra mayor responsabilidad.

(El Sr. Silvela está muy bien de palabra y la Cámara le escucha con atencion; pero *El Imparcial* advierte que el ex-ministro conservador, para combatir el convenio, tiene sólo dos ó tres argumentos, alrededor de los cuales gira, viniendo muchas veces á repetirlos y ampliarlos.)

Entra despues el orador en la parte política de su discurso, empezando por preguntar al gobierno que con qué medios cuenta para desarrollar su política fundada en las esperanzas de engrandecer materialmente la nacion dando desarrollo á las obras públicas.

La situacion—dice—es grave, los ferro-carriles y carreteras, que aquí se aprueban á granel, no pasan de ser teóricos; las grandes empresas comerciales están en su mayoría en pérdidas, hay ferro-carriles cuyos estudios están hechos y las subvenciones ofrecidas, sin que ninguno los quiera hacer.

A la presente, que yo sepa, no hay más que un ferro-carril en construccion, el de Villalba á Segovia. Nosotros, en cuestiones de obras públicas, ofrecemos poco, porque podemos hacer poco; pero vosotros no podeis hacer absolutamente nada.

Despues de censurar como lo peor que ha hecho el Sr. Gamazo la supresion del 10 por 100 de los ferro-carriles, pasa á hacer una declaracion de importancia.

"Aunque combatimos—exclama—el *modus vivendi*, porque lo creemos perjudicial á los intereses industriales y agrícolas del país, sin embargo, si suscita una cuestion de órden público, lo que no es de creer, estaremos al lado del gobierno incondicionalmente, le prestaremos nuestro apoyo y hasta renunciaríamos á la discusion si para conjurar un peligro se nos hubiera pedido.

Pero venimos observando que juzgáis estos tiempos como demasiado normales segun los conflictos que vais afrontando y las dificultades que no procurais evitar.

Habeis herido los intereses colectivos de los pueblos representados en las dehesas boyales, y por ello os habeis indispuesto con los castellanos.

Habeis llevado la alarma á muchas provincias, con la amenaza de la venta de los montes, que los pueblos consideran como un despojo hecho con violencia.

Habeis recibido con indiferencia desdeñosa las reclamaciones de los arroceros, y os habeis malquistado la benevolencia de las provincias de Levante.

Y ahora con el convenio amenazais intereses industriales muy respetables con vuestra precipitacion y apresuramiento.

De suerte que os vais quedando desarmados ante los peligros posibles para el tiempo en que las circunstancias y las conveniencias políticas os tengan en el poder.

(Estas palabras son comentadas con algunos murmullos, no faltando quien las interprete como un apercibimiento. En algun lado de la Cámara se oye decir de banco á banco: Este es un interdicto de recobrar. Sin embargo, esta frase no tiene la importancia que le han dado los suspicaces.)

Yo desearia saber—añade el orador—y con esto termino, si vuestra política no consiente que sean reprimidos los ataques á las instituciones. Si el criterio exageradamente optimista que teneis es definitivo, y si una vez más pensais aprovechar la trégua que os concede la impotencia de la oposicion revolucionaria para entregaros sin armas á los enemigos y encontrarse luego sorprendidos, sin elementos de defensa para la guerra que aquí constantemente os anuncian los republicanos.

(Los individuos de la minoría conservadora felicitan al Sr. Silvela.)

El Sr. Moret.

Imposible es, dada la hora en que el debate terminó, hacer un ámplio extracto como desearíamos, sobre todo de la parte técnica del brillante discurso del señor ministro de Estado, el cual, con palabra fácil y clara, sólida argumentacion y demostrando un dominio completo de la materia, recogió uno por uno los cargos y observaciones hechos por el Sr. Silvela, para rechazar unos y desvirtuar otras.

Comenzó con un párrafo elocuente, diciendo que al oir al Sr. Silvela, no solo no cree que sea liberal, sino que tampoco tiene fé en la energía del pueblo español.

Llamó la atencion hácia el hecho de que los conservadores vengan á sacar argumentos de lo mismo que admitieron en sus gestiones diplomáticas para el tratado, no concediéndole entonces importancia.

Defendió la extension de los beneficios y ventajas del *modus* á nuestras colonias, aludiendo á los Sres. Villanueva y Fernandez de Castro para que dijesen si eso no respondia á las necesidades de Cuba y Puerto-Rico.

Negó que los productos de las colonias inglesas sean superiores en calidad y cantidad y lleven ventajas monetarias, como el Sr. Silvela habia dicho, á los de las demás.

Calificó de débil el cargo expuesto de que solo hubiera un ferro-carril en construccion, pues aparte de que hay otras varias líneas, que citó, cuya construccion puede realizarse, el gobierno no hace depender el desarrollo y progreso del país de que se hagan una ó varias carreteras sin plan fijo, y sin obedecer á otro móvil que á la mayor ó menor influencia de los que las solicitan.

En un hermoso período dijo que el gobierno aspiraba al desarrollo y elevacion de todos los elementos de produccion y de todas las fuentes de riqueza, facilitando el comercio, creando Cámaras de comercio, sindicatos de obreros y Escuelas de Artes y Oficios para la instruccion de éstos.

Entra luego á recoger los indicaciones de carácter político del discurso del Sr. Silvela.

Esplicó las circunstancias en que el partido liberal subió al poder, é hizo constar que, á pesar de todas las dificultades y temores, han sido vencidas aquellas, y los segundos no se han confirmado.

Defendió con calor y energía los procedimientos de la escuela liberal diciendo que si emplearan los mismos que los conservadores, la estancia del gobierno liberal en el banco azul no tendria razon de ser.

El resultado del sistema de represion es ya conocido. Esperad á conocer los resultados del nuestro y no temais que el castigo no sea tan enérgico como espansiva es nuestra conducta.

De lo que nadie puede dudar es de la vigilancia exquisita que el gobierno viene observando en todo lo que puede referirse á alteraciones del órden público.

En un párrafo muy elocuente, hace la apología de la libertad, diciendo que al verla establecida no piensa en los inconvenientes que puede causar, sino en los inmensos beneficios que produce.

(Prolongados y entusiastas aplausos de la mayoría, recogen los últimos párrafos del elocuente discurso del señor ministro de Estado.)

El Sr. **Silvela** rectifica.

Dice que si piensa así el gobierno de la libertad, debe traer al Código la libertad absoluta de pensamiento y de la prensa. Así se contribuye á la propaganda y predicacion de la rebelion.

El Sr. **Moret** rectifica, diciendo que no teme á la libertad ni á la predicacion de la rebelion, porque sabe que el país conoce los efectos de las rebeldías, y que al estallar se producen actos horribles, que el país es el primero en rechazar, colocándose incondicionalmente al lado de lo que representa el principio de autoridad.

El Sr. **Villanueva** felicita al ministro de Estado, y dice que la inclusion de Cuba en los beneficios del *modus* es la realizacion de una de las aspiraciones constantes de los representantes de Ultramar.

El Sr. **Fernandez de Castro** dice que la minoría autonomista votará con el gobierno.

Leida por segunda vez la enmienda del Sr. Silvela, fué pedida votacion nominal, y desechada por 167 votos contra 38 de conservadores y romeristas; los catalanes se abstuvieron, ménos el Sr. Groizard, que votó en contra.

El Sr. **Marin y Luis** combate el art. 2.° en contra.

El Sr. **Talero** (de la comision) le contesta.

En votacion ordinaria se aprueba el art. 2.°

Se lee una enmienda al art. 3.°, apoyándola el señor Rodriguez San Pedro.

El Sr. **Puigcerver** (de la comision) le contesta.

Se aprueban en votacion ordinaria todos los artículos, y definitivamente y en igual forma la totalidad del proyecto.

—

Un secretario pregunta á la Cámara, á propuesta del señor presidente, si se acuerda que en adelante haya sesiones dobles y en ellas, además de los presupuestos de Cuba, se discutan otros proyectos que se consideren urgentes.

Los Sres. **Villaverde** y conde de **Toreno** piden la palabra, y el segundo declara que la minoría conservadora no se opondrá si los otros asuntos que se discutan son de verdadero é inmediato interés, pero en cambio hará ruda oposicion si con la involucracion natural de cuestiones se presentara alguna (alude al empréstito de la diputacion provincial de Madrid) cuya urgente necesidad no estuviera bien comprobada.

Despues de explicar el señor presidente el alcance de su proposicion, fué ésta aprobada, levantándose la sesion á las tres y cuarto de la mañana.

SGCB2021

Abolicion del patronato.

Está siendo objeto de justos elogios la generosa y expontánea iniciativa de los diputados constitucionales de Cuba para la abolicion instantánea del patronato.

El autonomista Sr. Figueroa, como recurso retórico y al rectificar al elocuente y hábil discurso con que ayer hizo sus primeras armas en el Congreso el Sr. Verger, preguntaba á los diputados constitucionales de la grande Antilla, si estaban dispuestos á pedir que se aboliese desde luego aquella institucion, y harto visible fué el desconcierto que produjo en su ánimo la interrupcion con que el propio Sr. Verger le hizo saber que data ya de muchos dias el acuerdo tomado por los diputados de la union constitucional de Cuba, de presentar una proposicion de ley, que está ya escrita, y cuenta entre sus firmas la del representante de Las Villas y acaudalado propietario Sr. Zozaya, que se ausentó de Madrid hace una semana, para que el patronato desaparezca inmediatamente y se lleve á debido cumplimiento la obligacion impuesta por la ley á los ex-patrocinados de justificar durante cuatro años que se dedican, libremente por supuesto, al trabajo.

De esta proposicion de ley tenia conocimiento el gobierno, que con tanto ahinco y buena voluntad como acierto viene consagrándose al estudio y resolucion de los problemas que afectan á nuestros hermanos de Ultramar, y su articulado fué remitido por el correo del 20, para su publicacion en los periódicos de la Habana. Se aguardaba para presentarle en la mesa del Congreso, á que terminase la discusion de los presupuestos de Cuba, á fin de poner con ella digno remate á la primera campaña hecha en estas Córtes por los representantes del partido de la Union constitucional.

El lunes quedará la proposicion presentada, y los Sres. Verger, Villanueva, Calbeton y demás diputados de su procedencia, tendrán la satisfaccion de haber fijado de una vez para siempre el sentido honrado y sinceramente liberal del partido que los elige, y de haberse anticipado á los autonomistas en la iniciativa de una medida tan generosa, como trascendental, que borra del suelo de Cuba los últimos rastros de la esclavitud, aunque afecte á los particulares intereses de algunos hacendados, ya constitucionales, ora autonomistas, que poseen patrocinados.

Hé aquí el texto de la proposicion á que nos referimos:

"Artículo 1.° Desde la promulgacion de esta ley cesará en la isla de Cuba el patronato establecido por la ley de 13 de Febrero de 1884.

Art. 2.° Quedan todos los libertos, sin distincion alguna, bajo la inmediata proteccion del Estado y sujetos á la obligacion de acreditar la contratacion de su trabajo durante cuatro años los que salgan del patronato en virtud de esta ley, y por el tiempo que les faltare, con arreglo al art. 10 de la ley de 13 de Febrero de 1880, los que con anterioridad á la presente hayan dejado de ser patrocinados.

Art. 3.° Trascurridos los cuatro años á que se refiere el artículo anterior, los que fueron patrocinados gozarán de todos sus derechos civiles y políticos.

Art. 4.° El gobierno dictará las disposiciones necesarias para hacer efectiva la obligacion impuesta á los libertos en el art. 2.° de esta ley y en los artículos 2.° y 10 de la de 13 de Febrero de 1880 y sus concordantes del capítulo 4.° del reglamento de 27 de Julio.

Art. 5.° Quedan suprimidas desde la promulgacion de esta ley todas las Juntas provinciales y locales llamadas de libertos y de patronato.

Art. 6.° La proteccion á que se refiere al art. 2.° se ejercerá en la forma que determine el gobierno por medio de sus respectivas autoridades y de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Art. 7.° Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos y disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley."

El proceso Dilke.

Aunque por los telegramas sabemos ya que sir Charles Dilke ha sido declarado adúltero por el tribunal de divorcios de Lóndres, daremos un resúmen de lo más importante de las audiencias.

La declaracion de mistress Crawford duró dos audiencias. Lo que dijo en la primera ya lo extractamos ayer; lo que dijo en la segunda lo vamos á extractar.

Mistress Crawford no solo dió detalles de las visitas que habia hecho á sir Charles Dilke, si no que trazó con lapiz un plano muy exacto de todos los departamentos de la casa de Dilke, de la alcoba y de la disposicion de los muebles.

Preguntada sobre los pasos que dió cerca de ella Dilke para obligarla á retirar la acusacion contra él, la adúltera se expresó en estos términos:

Mi hermana, mistress Aston Dilke, viuda del hermano de sir Charles Dilke, me dijo que éste deseaba hablarme; y dejándonos solos, se retiró á una habitacion contigua.

Sir Charles Dilke empezó por decirme que si insistia yo en mis afirmaciones nos arruinaria á mí y á mi familia. Me pidió que formulase una retractacion, y que me declarase histérica, añadiendo que él encontraria médicos que confirmaran mi declaracion, y que en este caso se me creeria sin duda.

Sir Charles Dilke me intimó á firmar un papel redactado á medida de su deseo, y acabó por decirme que si yo declaraba públicamente contra él, él contaria tambien públicamente todo lo que supiera de mis relaciones con otros hombres.

Me negué á acceder á su deseo, y le dije que quedaba en libertad de hacer lo que quisiera.»

Hé aquí otro incidente de la misma sesion:

La adúltera, en el curso de sus declaraciones, habia indicado el 6 de Mayo como fecha precisa del dia en que habia tenido lugar su segunda entrevista con Dilke en la casa de la calle Warren.

Pero lady Dilke y su sobrina, llamadas á dar testimonio, declararon que el 6 de Mayo de 1882 sir Charles Dilke almorzó con ellas y con algunos amigos en la plaza de Bryanstone, y que estuvo hablando de política con sus amigos precisamente á la misma hora que habia estado con mistress Crawford, segun declaracion de la adúltera. La fecha del 6 de Mayo quedó en la memoria de las testigos, porque fué el dia del atentado de Phenix-Park.

Reanudando su declaracion, la adúltera dió el miércoles nuevos detalles de la casa de Dilke; y volviendo á las relaciones de Dilke con Fanny Gray, declaró que no solamente ésta, sino tambien la señora Rogerson, que ha figurado en el proceso como testigo, habia sido amante de Dilke.

Despues de negar categóricamente haber escrito jamás ningun anónimo, la adúltera precisó la época de sus relaciones con el capitan Forster, diciendo:

«Me lo presentaron el 15 de Febrero de 1881 en un baile, y nuestra intimidad empezó al año siguiente.»

Luego declaró mistres Aston Dilke, hermana de la adúltera:

«Mi hermana—dijo—vino á verme despues de haber hecho á su marido la confesion de su adulterio, y me repitió todo lo que contó á mister Crawford. Mas tarde, sir Charles Dilke vino á suplicarme que le proporcionara una entrevista con mi hermana, y accedí á este deseo. La entrevista se verificó en una habitacion contígua de la que yo ocupaba. La conversacion era muy animada, y mi hermana, presa de viva agitacion hablaba en voz alta.

Oia que sir Charles Dilke pedia á mi hermana que firmara una retractacion, y entonces entré en el cuarto y dije que no permitiria que mi hermana firmara nada sin haber consultado á su padre y á su abogado.

Sir Charles Dilke habló tambien de dinero si el asunto podia arreglarse sin proceso, pero mi hermana rechazó esta proposicion.»

Por último, declaró mister Crawford, el marido infortunado diciendo que nunca habia tenido sospechas de las relaciones de sir Charles Dilke con su mujer, hasta que esta última se lo confesó.

De todos modos, él la vigilaba siempre por sospechas de relaciones con el capitan Forster.

Mi mujor, añadió, negó siempre sus relaciones con el capitan, afirmado que era sir Charles Dilke el que la habia perdido. Me pidió que no mezclara en el proceso al capitan, y yo le prometí complacerla si podia.

Terminó la audiencia declarando algunos vecinos de la calle Warsen que reconocian en sir Charles Dilke el personaje que entraba con mucha frecuencia en una casa de la calle, acompañando á mistress Crawford.

Despues de estas audiencias, se celebró otra para la acusacion y la defensa, cuyo resultado ha sido declarar el adulterio de Dilke y mistress Crawford, y sentenciar el divorcio del matrimonio Crawford.

—

Lóndres 23.—Hoy se ha fallado la célebre causa seguida contra Cárlos Dilke por el delito de adulterio.

El jurado ha declarado culpable á Dilke, y ha pronunciado el divorcio del marido ultrajado Crawford.

Esta sentencia ha producido viva sensacion.—*Fabra.*

Ducados franceses.

Una corona nobiliaria sienta siempre bien en la portezuela de un coche y da gran realce á una canastilla de boda, á pesar de los instintos democráticos del siglo en que vivimos.

Muchos de los que truenan contra todas estas mundanas vanidades, si fueran francos, confesarian que allí en su interior han pensado más de una vez, que no los desagradaria, ni mucho menos, oirse llamar conde, duque ó marqués, en lugar de Fulano ó Mengano á secas.

El orgullo reviste muchas formas y detrás de un desden profundo hácia las *falsas* grandezas sociales, puede esconderse muy bien el despecho de una impotencia, como dice el refran que debajo de una mala capa se oculta un buen bebedor.

Sin darse cuenta, las gentes se ocupan de todo lo que ocurre en el gran mundo y se enteran al detalle de sus fiestas para procurar imitarlas y aproximarse lo más posible á los grandes, copiando siempre que pueden sus trajes, sus maneras y costumbres.

Las aristocracias subsistirán siempre, porque en todo tiempo cualquiera distincion, en talento, en fortuna, en valor, en virtud ó en saber, dará orígen á ellas.

Pero dejando á un lado filosofías, vamos á dar aquí algunos datos curiosos relativos á los próceres franceses que hoy tienen derecho á ostentar en sus tarjetas y carruajes el timbre ducal, curiosa reseña que *Le Figaro* publica á propósito del reciente enlace del duque de Morny, hijo político del duque de Sexto, con la hija del general Guzman Blanco.

Hasta Francisco I solo podian ser investidos con la dignidad de duque y par los príncipes de la sangre, gozando solamente tres de esta alta prerogativa: los duques de Nemours, de Vendome y de Borbon. En 1519, Francisco I hizo duque de Rouanais á un simple gentilhombre, Claudio Gouffier, que no llegó á usar el título porque murió el mismo dia de la concesion. Poco tiempo despues, Claudio de Guisa, segundon de Lorena, obtuvo el derecho de erigir en ducado su tierra de Guisa, y él fué el origen de la batalladora raza que se extinguió en 1825 en la persona de la princesa Lambesc.

Andando el tiempo, el título de duque fué concedido indistintamente á príncipes, á caballeros y á damas de gran belleza, como la célebre Diana de Poitiers, duquesa de Valentinois.

A la muerte del cardenal Mazarino existian ya 39 duques en Francia, y Luis XIV creó aquella famosa hornada de 14 pares, contra la que estalló la cólera del ilustre Saint Simon, en la cual encontraron hueco Tresmes y Villeroi.

Por falta de herederos varones decayó tanto la pairía, que en 1771 solo se mencionaban 37 duques y pares en el Almanaque real. De estos títulos existen hoy 15, que son: Uzes, La Tremoille, Luynes y Chevreuse, Brisac, Richelieu, Rohan, Gramont, Mortemart, Noailles, Aumont, Harcourt, Fitz-James, Valentinois, Praslin y La Rochefoucauld.

Algunas de estas familias poseen varios títulos que han ido á recaer en ellas por sus alianzas; pero la confusion de los derechos con los recuerdos nace del gran número de duques vitalicios que ha habido.

Conferidos por soberanos extranjeros, se llevan en Francia los de Pozzo di Borgo, de Berghes, Almazan y Castelfidardo.

Los duques del primer imperio que hoy subsisten por herencia directa son: Abrantes, Albufera, Auerstaedt, Bassano, Bellune, Cadore, Conegliano, Elchingen, Feltre, Massa, Montebello, Otranto, Pádua, Plaisance, Reggio, Rivoli, Tarento, Taseher, Trevisa y Vicence.

El segundo imperio creó los de Malakoff, Magenta, Morny, Persigny, el primero de los cuales ha desaparecido del libro de oro con el mariscal Pélissier que no dejó sucesion directa.

Por último, ducados pontificios hay cuatro: Sabran, Caderousse, Gadagne y Montléart.

A pesar, pues, de su gobierno republicano, de sus exaltados y furibundos rojos, y de todo su espíritu igualitario, Francia cuenta con un contingente de 46 duques.

LA "GACETA" DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia—Decretos indultando á Francisco Gaston, Rafael Malarico y Felipe Martinez, de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Almería, Málaga y Pamplona respectivamente.

Gobernacion.—Decretos nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio, á D. Mariano Alejandre, y de la de terceros á D. Manuel Garrido.

—Real órden mandando se provea por concurso la plaza de maestro de instruccion primaria del penal de San Agustin de Valencia.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Villanueva del Rey en Julio del año 1884.

—Otra disponiendo se proceda á la reposicion de los concejales del ayuntamiento de Hornachuelos suspensos en 1884, y declarando la nulidad de las elecciones de 1885.

—Otra mandando proceder á la subasta para establecer una red telefónica en Bilbao.

Fomento.—Real órden nombrando profesor numerario de la cátedra de dibujo y modelado del natural en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. Elías Martin.

—Otra mandando se anuncie á traslacion la vacante de la cátedra de Derecho político y administrativo, existente en la Universidad de Granada.

Teatros.

FELIPE.—Anoche debutó en este afortunado teatro una jóven que más que principianta parecia una actriz consumada.

La señorita Guerrero, que así se llama, reune excelentes condiciones para brillar en la escena, contribuyendo mucho á ello y abonándola en gran manera su simpática y agradable figura. Respecto de su mérito presente, el público le demostró que lo tiene, aplaudiéndola en varias ocasiones, y sobre todo, al cantar muy bien unas seguidillas.

La obra elegida para su *debut* fué *Los carboneros*, compartiendo con la señorita Guerrero los aplausos los Sres. Mesejo y Ruiz.

No hay para qué decir que el teatro estaba lleno á pesar de los revendedores, que llevan algo más del doble de lo que cuestan las localidades en el despacho.

MARAVILLAS.—*El doctor Faustito* es una revista política que anoche se estrenó en este teatro con excelente éxito, no obstante la mala interpretacion que obtuvo y que obtendrán todas las obras con aquella compañía.

El autor de la obra, Sr. Quijano (D. José María), muestra muy estimables condiciones, y el juguete está dialogado con facilidad, abundando en situaciones cómicas.

La música es un arreglo del *Fausto* muy bien hecho, y su autor, el Sr. Gomez, compartió los aplausos del público con el Sr. Quijano.

AL MENUDEO.

Los periódicos de Sevilla publican este telegrama del Sr. Albareda:

"*París* 22 (10'50 m.)—La noticia de la union de los elementos liberales y democráticos de Sevilla, cáusame inmensa alegría. Reciban todos los amigos mi felicitacion entusiasta y aplauso sincero."

Defensa de París.

París 23.—Hoy se ha reunido en el ministerio de la Guerra la junta de defensa de París.

Despues de ámplia discusion se ha desechado una proposicion encaminada á suprimir el muro del recinto de esta capital, comprendido entre Anteuil y Saint-Denis.

Los individuos de la junta presentes eran 17, de los cuales 14 han votado contra la proposicion ó se abstuvieron. Entre los tres restantes que han votado en pro, se hallaban el ministro de la Guerra, general Boulanger y general Sanssier.

Se comenta mucho este hecho, pues habia muchos intereses en favor de esta supresion, que tendia al ensanche de París por aquella parte.

La minoría de la junta opinaba que la medida no perjudicaba esencialmente á la defensa de París, pues en aquel trozo sirve á la misma el Sena.

De haberse aprobado la proposicion hubieran ganado mucho los terrenos de la márgen derecha del rio por aquella parte, y se hubiera contribuido al embellecimiento y mejora de París.—*Fabra.*

Nuestro activo corresponsal de Condemios de Abajo nos da cuenta de un incendio ocurrido dias pasados en Condemios de Arriba en unas casas pertenecientes á individuos de las clases menos acomodadas.

No obstante las dificultades para traer el agua, los esfuerzos de los vecinos de uno y otro pueblo trabajaron con tal fé, ayudados por la Guardia civil y el cura párroco, que lograron extinguir el incendio con grandes pérdidas materiales y sin que hubiese que lamentar desgracias.

Tambien nos dice nuestro corresponsal que en Valverde, pueblo de aquel partido judicial, se ha encontrado el cadáver de un pastor horriblemente asesinado, se cree que cuando estaba durmiendo.

Tres nuevas hojas del Mapa de España, en escala de 1 : 50.000 ha publicado en estos dias la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico. Se titulan Navahermosa, los Navalmorales y las Guadalerzas. Son tan notables como todas las anteriores.

Esta tarde ha salido para Bilbao el distinguido redactor de *El Globo* D. Joaquin Mazas, que con el pseudónimo de *Un Alguacil* escribe en aquel colega chispeantes revistas taurinas.

Incendio

Argel 23.—Se ha declarado un horroroso incendio en los bosques inmediatos á Saida.

Hasta ahora han sido destruidas 2.700 hectáreas de arbolado.

Continúa el fuego, temiéndose que se propague al territorio del distrito de Mascara.

Las tropas, los indígenas y los numerosos españoles residentes en aquel pueblo, están haciendo grandes esfuerzos para combatir el incendio. *Fabra.*

Ya se han remitido á todas las provincias las nuevas cédulas personales, siendo la vez primera que el primer mes del año económico, como está decretado, se haya hecho tan importante servicio.

Es, por tanto, obligatorio, para todos los actos que expresa la ley, la presentacion de la cédula corriente.

Dice *El Labriego* de Ciudad-Real que las noticias de Puerto-Lápiche y Arenas de San Juan sobre langosta son aterradoras.

En pocos dias el feroz insecto ha destruido cereales, hortalizas y olivares y más de 50.000 piés de vid.

Ayer salió en compañía de su señora hermana, para Avila, el Sr. Castelar. A la estación bajaron á despedirlos muchos amigos políticos y particulares del ilustre orador.

Hoy ha regresado á Valencia la comision de la diputacion provincial que vino á esta corte con objeto de gestionar una solucion satisfactoria en el asunto arrocero.

La comision de diputados castellanos que preside el Sr. Moyano, conferenciará el lunes por la noche, á las diez, con el señor ministro de Hacienda, en su despacho, sobre los medios más adecuados de dar cumplimiento á los acuerdos del decreto sobre enajenacion de dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento comun.

Dice un periódico de Barcelona que han empezado los trabajos del arsenal civil que debe construir una casa de esta capital en unos terrenos de Casa-Antúnez. Parece que el dique, segun proyecto, que formará parte de dicho establecimiento particular, será capaz para buques de 10 metros de calado. Las quillas de las lanchas cañoneras que deben construirse en esta capital se pondrán en breve en las gradas del astillero que se dispondrá al efecto en el mencionado arsenal particular.

El Congo.

Bruselas 24.—El Estado Libre del Congo ha declarado terminantemente que se opondrá al arreglo con Francia sobre la rectificacion de fronteras, si el gobierno francés no acepta el arbitraje previsto en el tratado de Berlin.—*Fabra.*

No es cierto que los Sres. Salmeron y Martinez Tuondo hayan desistido de su viaje á Cartagena y Jud; y aunque no tienen fijado el dia, es lo más probable que vayan el sábado de la semana próxima.

En Valladolid un preso á quien faltaba un mes para extinguir su condena, dió muerte anoche á un capataz del penal, asestándole tres terribles puñaladas.

Omisiones.

El cúmulo de trabajos é impresiones de estos dias se han sucedido, han hecho que no fijáramos tanta atencion como habríamos deseado en los notables discursos que los señores Valle, Jimeno y Alvarado han hecho en el debate del *modus vivendi*. Nuestros lectores que los leen en el *Extracto oficial*, serán seguramente de nuestra opinion.

Tambien merece ser señalado con aplausos el discurso del Sr. Verger en el presupuesto de Cuba, pues á su palabra fácil y correcta, reune gran conocimiento de aquellos asuntos y mucha discrecion.

Bibliografía.

El conde de Villamediana.—Estudio biográfico crítico con varias poesías inéditas del mismo, por D. Emilio Cotarelo y Mori.

El libro del Sr. Cotarelo y Mori, superior en noticias y datos á cuantos se han publicado sobre la vida y escritos del enamorado conde de Villamediana, viene á negar conceptos inexactos emitidos por la pluma de novelistas y poetas, que han desfigurado por completo la fisonomía del conde de Villamediana, y á dar á conocer tal y como es la historia y trágico fin del personaje que por el influjo que prestó á su época y por otros conceptos, se ha hecho acreedor á la memoria de la posteridad.

Habla el Sr. Cotarelo en su libro de las aventuras amorosas del conde, de su exajerada afeccion al juego, de sus aficiones poéticas, intercalando en algunos capítulos sátiras agudas de las que Villamediana dirigia á las damas con quien sostenia amorosas relaciones.

Tambien hace el autor descripcion minuciosa de la córte del tercer Felipe, con sus esplendores y galas, sus vicios y sus virtudes, señalando con insistencia el fanatismo religioso, al par que el libertinaje y el escándalo que se desarrolló en aquella época; de que Villamediana es uno de los nobles que más se agitan en fiestas, solemnidades, escándalos y desafíos, haciendo estos excesos que el rey le destierre, y Villamediana parte para Italia, donde pasa la mayor parte de su destierro, escribiendo sátiras escandalosas contra las damas, autoridades y demás personajes de la córte de Felipe III, que diariamente le ocasionan lances de honor con que sostener su osadía.

El libro está escrito en párrafos brillantes y correctos, y además representa un trabajo impresionante por el número de citas, textos y datos que contiene.

La última parte la componen las poesías inéditas del conde de Villamediana, desconocidas, hasta que el Sr. Cotarelo y Morí ha consagrado años enteros buscando en las bibliotecas y archivos particulares y del Estado.

Hacen falta libros que, como *El conde de Villamediana*, son la historia del personaje más principal de una época, y por esto merece plácemes el Sr. Cotarelo, á quien están reservados grandes triunfos en ese género literario que tan bien ha cultivado.

EDICION DE LA NOCHE

Prision de periodistas.

Montevideo 23.—A consecuencia de haber producido varios periódicos de oposicion un artículo publicado por un diario de Buenos-Aires ofensivo al cuerpo diplomático de esta capital, el presidente de la República de Uruguay mandó aprender seis periodistas violando la Constitucion y la ley de imprenta.

El cuerpo diplomático dirigió reclamaciones pidiendo la libertad de los periodistas extranjeros.

París 24.—Segun noticias recibidas por el gobierno, ha sido puesto en libertad el periodista francés preso arbitrariamente por las autoridades de Montevideo.—*Fabra.*

Esta madrugada á poco de votarse definitivamente el *modus vivendi*, se comunicó por telégrafo á las autoridades de Barcelona.

El incidente de ayer en el Senado entre los generales Jovellar y Quesada, por lo de la cesion Felip, y en que los periódicos no se ocupan hoy, fué muy vivo (los periódicos dan poca idea de él), y anoche el general Quesada estaba, por esto, muy incomodado.

Santander 24 (11'20 m.)—El vapor correo *Isla de Cuba* ha fondeado sin novedad á las nueve de esta mañana.

Conduce cargamento de frutos coloniales, correspondencia, 278 pasajeros, 79 individuos de tropa, cuatro marineros y un confinado.

Desembarca pasaje y correspondencia.

El buque, la carga y la tripulacion quedan sometidos á siete dias de cuarentena y á tres de observacion el equipaje y los pasajeros.

Logroño 23.—En la mañana de hoy se ha declarado un incendio en una era de Rincon de Soto, quemándose 30 fanegas de trigo.

Fué sofocado á las dos horas, evitando

SGCB2021

propagacion á las eras vecinas, el vecindario y fuerzas de la Guardia civil.

El hecho fué casual.

Una casa de juego.—En fuga.

Segun telegrama de Sevilla, el gobernador civil de aquella provincia sorprendió personalmente, á las tres de la madrugada de hoy, una partida de juego.

Enterado de la existencia de dicha casa, penetró en ella sin ser conocido, permaneciendo algunos minutos en el salon.

Habia en la mesa 14 ó 15 jugadores, de los cuales fueron detenidos siete. Los restantes lograron escaparse saltando por un balcon á una casa vecina.

Fueron recogidos todos los efectos que habia sobre la mesa y algunas pequeñas cantidades que habian dejado caer los jugadores que se habian evadido.

En las tres horas que ha estado esta mañana reunida la comision de gobierno interior del ayuntamiento, se ha ocupado tan solo de arreglar la plantilla del personal de la secretaría, ajustándola á las economías que se introducen en los nuevos presupuestos municipales.

Una lucha reñida.

París 24.—Se advierte grande animacion en los departamentos, con motivo de las próximas elecciones de consejeros generales, y todo hace esperar que serán muy reñidas.

Los monárquicos confían reunir un considerable número de votos; pero los republicanos aseguran que sus candidatos tendrán gran mayoría.—*Fabra.*

La junta de socorros del barrio del Lobo ha dirigido una exposicion á la Excma. señora duquesa de Sotomayor dándola gracias por el número de bonos que para los pobres manda al señor tesorero de dicha junta.

Las cuentas obran en poder de dicho señor tesorero, Príncipe, 14, bastonería del Sr. Gray, donde todos los señores que gusten pueden examinarlas.

Santander 24.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Compañía trasatlántica *Isla de Cebú*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo 142 pasajeros de carácter oficial y 220 de particular.—*Fabra.*

Leon 24.—En la tarde del 22 un voraz incendio dejó reducidas á cenizas 56 casas en el pueblo de la Rivera y ayuntamiento de Folgoso, calculándose las pérdidas causadas en más de sesenta mil pesetas por no haber podido salvarse nada de ellas, dejando á la mayor parte de sus moradores en la mayor indigencia. El incendio ha sido casual. No hay desgracias personales que lamentar.

Relevo de cargo.

Lóndres 24.—Se asegura que el Sr. Drummond Wolff, comisario régio de Inglaterra en Egipto, ha sido separado de dicho cargo y nombrado gobernador de Madras.—*Fabra.*

Parece que ha sido denunciado hoy, por una caricatura y varios sueltos, un periódico titulado *¡Verán ustedes!*

La insurreccion en Méjico.

Nueva-York 24.—Se confirma el movimiento revolucionario del Estado de Tamaulipas (Méjico).

Las mismas autoridades mejicanas que hasta ahora lo habian negado, lo confiesan ya, aunque diciendo que la insurreccion tiene escasa importancia.

Washington 24.—El gobierno de los Estados-Unidos ha pedido al de Méjico que sea puesto en libertad un periodista americano preso por las autoridades mejicanas en Paso del Monte.—*Fabra.*

Con objeto de llegar hasta París y consultar al doctor Pasteur, ha llegado hoy á Madrid un jóven mordido por un perro rabioso en la provincia de Huelva.

D. Jáime.

París 24.—D. Jaime, hijo primógenito de don Cárlos de Borbon, pasará por Francia la semana próxima.—*Fabra.*

Al consejero de Estado Sr. Dacarrete le ha sido robada ó ha perdido en la calle, y sin darse cuenta de ello, una cartera de bolsillo que contenia á más de un décimo de lotería que se jugará el dia 26, su cédula personal y algunas tarjetas; y como quiera que no falta quien más de una vez abusando del nombre de personas respetables se ha valido de estos objetos para cometer estafas ó hechos semejantes, hacemos en estas líneas la oportuna advertencia.

Si la cartera se hubiere perdido, su dueño gratificará al que se la devuelva con todo lo que contenia.

Visita política.

Tunez 24.—El diputado francés Lannesan encargado de visitar esta Regencia manifiesta que reina completa tranquilidad en el extremo meridional de la misma, habiendo sido acogido con marcadas muestras de benevolencia en los pueblos por él recorridos.

Añade que aumenta la prosperidad en todo el territorio desde que se estableció el protectorado francés.—*Fabra.*

El guardia municipal número 193, Francisco Galende, ha prestado un buen servicio esta mañana á las nueve á los inquilinos de la casa número 3, cuarto principal, de la Costanilla de los Capuchinos, dando muerte con su espada á un gato rabioso que con sus grandes saltos y furiosas acometidas, tenia seriamente alarmados á dichos vecinos, que son los que nos comunican la noticia.

Nombramientos diplomáticos.

París 24.—Son seguros los nombramientos de los Sres. Bourée y Monthdon para representantes de Francia respectivamente en Bruselas y Atenas.

Es probable el nombramiento del Sr. Thonson de ministro en Copenhague.—*Fabra.*

Segun noticias telegráficas, D. Cárlos llegó ayer á Venecia procedente de Florencia.

Los conservadores ingleses.

Lóndres 24.—Ayer llegó á esta capital el marqués de Salisbury.

El *Times* dice esta mañana que el marqués de Salisbury no podrá á un tiempo ser primer ministro y encargarse de la cartera de Negocios extranjeros, porque existen algunas cuestiones internacionales bastante delicadas por resolver, y por lo tanto, requieren el nombramiento de una persona que no se ocupe más que de la política extranjera.—*Fabra.*

Hemos oido esta tarde que el director de *El Progreso*, Sr. Malagarriga, habia sido detenido en el juzgado de guardia, donde habia ido acompañado de un alguacil á prestar declaracion en un asunto sobre malos tratamientos de una madre á su hijo.

La plaza de Sebastopol.

Viena 24.—Segun las últimas noticias de Sebastopol, los rusos continúan activamente los trabajos de defensa de aquella importante plaza.—*Fabra.*

BALANCE DEL DIA.

Como los diputados y una gran parte de los periodistas, se retiraron hoy á sus casas á las cuatro de la madrugada, se ha notado el natural estrago en los corros del salon de conferencias, que es el bolsin de la gente política; queremos decir, por si algunos no lo han entendido pronto, como pudiera suceder, que esta tarde hemos tenido poca gente en los tales corros con quien cambiar impresiones, oyéndose solo cosas viejas y ya sabidas y discutidas desde esta madrugada en las primeras horas.

—

Hay, sin embargo, una esperanza, ahora tan razonable como venturosa, y es que ya en los dias sucesivos ocurrirá lo propio, porque si bien falta todavía para la suspension de sesiones la terminacion del presupuesto de Cuba, créese que esta obra concluirá en las sesion doble que el lunes celebrará el Congreso, para luego pasar el proyecto al Senado, y en este cuerpo discutirla y votarla del jueves al viernes, en cuyo último dia calculamos nosotros podrá leerse el decreto de suspension de sesiones.

Mientras tanto, aunque no faltan disgustillos y dolencias, como no puede menos, en todo organismo que vive, los amigos del gobierno se muestran satisfechos por el resultado de esta primera parte de la legislatura, pues no solo por la sancion de los votos, sino por la fuerza de las razones, se han sacado los proyectos que habia el propósito de legalizar desde luego, cuales son la lista civil, las cajas y el *modus vivendi*, quedando para la otra parte de la legislatura que principiará la segunda quincena de Octubre, las leyes de Gobernacion y otras varias, que respondan al sentido del gobierno; y luego en Diciembre acordar una breve vacacion y en la segunda quincena de Enero principiar con el nuevo presupuesto y otras leyes, y la prosa política que vayan dando de sí los sucesos.

—

Las noticias de esta mañana de Barcelona dicen, en sustancia, que la mayoría de los fabricantes no se prestarán á cierto género de trabajos, y que no cerrarán sus fábricas: los obreros parecen estar en una actitud tranquila. De modo que el trabajo de alarma y de perturbacion, estaba anoche bastante circunscrito.

El gobernador expresaba, además, esta madrugada alguna esperanza de que quizá no se verifique el *meeting* de mañana; y si se verifica, como es posible, que no tendrá gravedad.

Evidentemente, sobre lo de Barcelona, hubo exageracion en las primeras noticias de los periódicos.

Hoy, por la tarde, se han recibido algunos otros partes, en los cuales se habla ya de las primeras impresiones despues de conocerse la votacion definitiva del convenio con Inglaterra; pero estas impresiones son personales y de poca intensidad, porque la noticia de la votacion llegó despues de cerrados los periódicos de la mañana, y por tanto el público, en su mayoría, la ignorará hasta esta noche. Pero por lo que se sabe, en Barcelona se esperaba como un hecho inevitable el *modus vivendi*, y créese producirá la noticia poca ó ninguna sorpresa.

En cuanto al *meeting* de mañana, tambien se espera que no adquiera gravedad, como no la ha tenido el del jueves, segun se deduce de la relativa indiferencia con que hablan de él (segun puede verse por separado) los periódicos de Barcelona hoy recibidos.

—

La cuestion que llaman algunos periódicos del Sr. Camacho, ya hemos dicho nosotros en dias anteriores, que no la considerábamos tan arreglada, como han creido ciertos colegas, por más que debamos esperar un arreglo.

Ahora, las noticias que han oido *La Correspondencia* y *El Imparcial* les permiten decir ó insinuar, que el Sr. Camacho, para seguir, pone ciertas condiciones que le dejen en mayor libertad, y que le garanticen de ciertas hostilidades posibles de la mayoría parlamentaria; pero nosotros no creemos que el Sr. Camacho establezca las tales condiciones; y por el contrario, pensamos que, autorizados sus proyectos de ley más importantes, nada hay que justifique su apartamiento de los negocios.

De todos modos, la conferencia con el Sr. Sagasta, de que se viene hablando, no se celebró ayer; y no creemos, además, nosotros, que se celebre, hasta el regreso del Sr. Sagasta de la Granja.

—

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Gobernacion por la mañana, conferenciando con el Sr. Gonzalez (D. Venancio) de once y media á una.

En esta conferencia se han redactado los telegramas de felicitacion á S. M., cuyo santo es hoy; y además, se avisa al Sr. Alonso Martinez que el Sr. Sagasta sale para la Granja mañana temprano, proponiéndose estar en Madrid el lunes.

Se ha hablado tambien en esta conferencia de los despachos de Barcelona, que realmente son pacíficos.

—

Y no hay más; como no sean comentarios sobre la sesion de anoche, que brevemente apreciamos nosotros en primera plana, tal como la hemos entendido, y sin dejarnos llevar de impresionabilidades pueriles.

Gran número de amigos del Sr. Moret, diputados y senadores han acordado obsequiarle mañana, á las ocho de la noche, con una comida en los Jardines del Buen Retiro por su brillante campaña en la cuestion del *modus vivendi*.

Del extranjero poco notable.

Hoy han salido ya para sus provincias ó pueblos ó estaciones de baños, muchos diputados; y de fijo el 1.° de Agosto, no quedará en Madrid una docena de ellos.

Bolsin.

Aunque limitadas cada dia más en esta temporada las negociaciones de Bolsa, se ha visto esta tarde más concurrencia que de ordinario en el círculo de liquidacion por no haber habido reunion oficial.

El 4 por 100 interior al contado, se ha hecho á 60'10; á fin de mes viene á quedar como corriente el cambio de 60 por 100 y á fin del próximo 60'20.

El 4 por 100 exterior se ha contratado á 60'85.

PARTES TELEGRAFICOS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROCK ET C.ª)

París 24 (3 1/2 t.)—4 0/0 exterior, 60'46.—3 0/0 francés, 82'83 —5 0/0 italiano, 99'40.—4 0/0 turco, 14'97.—Egipcio, 363'75.—Otomano, 513'75.—Nortes, 351'25.—Panamá, 408'75.—Rio Tinto, 273'75.—Ferro-carriles portugueses, 422'00.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevo francés, 82'22.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.ª)

Lóndres 24 (3'50 t.)—Ingleses, 101'18.—4 0/0 exterior, 60'21.—3 0/0 portugués, 49'68.

ENFERMOS DE LA VISTA

Agua Milagrosa.—Véase 4.ª plana.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 23° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 35° sobre 0.
A las cuatro de la tarde 30° idem.
La máxima fué de 36° idem.
La mínima, de 19° sobre 0°
El barómero marca 704 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—Santiago Apóstol, patron de España.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará una solemne funcion á su titular; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, completas y reserva.

Tambien en las Comendadoras de Santiago se celebrará una solemne funcion á Santiago, predicando en la misa mayor un buen orador.

En todas las parroquias habrá misa mayor.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En el oratorio del Olivar habrá tambien ejercicios piadosos.

En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En Jesús id., predicando el señor rector.

En San Justo termina la novena; por la mañana habrá misa mayor á las diez en la que predicará el P. Pompilio, y por la tarde, ejercicios con sermon que dirá el Sr. Casanueva.

En la Visitacion habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

En la iglesia del Cármen Calzado termina la solemne novena; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Casanueva, y por la tarde, á las seis, ejercicios con sermon.

Visita de la Córte de María.— Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Plácido ó en San Lorenzo, ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para mañana.

Felipe.—A las 8 3/4.—*La gran vía.*—A las 9 3/4.—*Explotar la mina.*—A las 10 1/2.—*Registro civil.*—A las 11 1/4.—*La gran vía.*

Recoletos.—A las 8 1/2.—*Madrid viejo y Madrid nuevo.*—A las 9 1/2.—*Entrada por salida.*—A las 10.—*En el nombre del padre.....*—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Madrid viejo y Madrid nuevo.*

A las 6 de la tarde.—Funcion infantil.—*Marinos en tierra.*—*Echar la llave.*

Jardin del Buen Retiro.—35.ª funcion.—Turno impar.—A las 9.—*Gli Hugonotti.*

Circo de Price.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Repeticion del beneficio del popular clown Tony-Grice.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas funciones por los principales artistas de la compañía.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 23.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 pesetas id.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'08 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 á ptas. litro, y de 10 á 11 decálitro.—Vino, 0'80 á 0'90 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Matadero de Madrid.

Reses degolladas ayer: Vacas, 211.—Carneros, 370.—Corderos, 244.—Lechales, 0.—Cabritos, 0.—Terneras, 73.—Cerdos, 000.—Ovejas, 20.—Total, 918.—Su peso en kilógramos, 47.607.

Imprenta de **El Correo** á cargo de F. Fernandez
San Gregorio, 8.

Julio 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 124

AVENTURAS DE PICKWICK

—No, no, mamá. Dice que nieva, y que el viento sopla mucho, y tiene razon, porque en la chimenea suena atrozmente.

—¡Ah!—repuso la anciana—hacia un viento como éste, y caia la nieve de igual modo, hace ya muchos años..... Espera, ya me acuerdo..... justamente cinco años antes de la muerte de tu pobre padre. Era tambien la noche-Buena, y recuerdo que nos contó la historia del viejo Gabriel Grub, que se le llevaron los duendes.

—¿La historia de quién?—preguntó mister Pickwick con curiosidad.

—¡Oh! nada—replicó mister Wardle.—La historia de un sacristan, que las buenas gentes de aquí suponen que se llevaron los duendes.

—¡Suponen!—exclamó la vieja *lady*.—¿Hay alguíen tan temerario que se atreva á dudarlo? ¡Suponen! ¿No has oido decir siempre, desde que naciste, que se lo llevaron los duendes, y no sabes que es verdad?

—Muy bien, mamá—replicó mister Wardle riendo—se lo llevaron, si usted quiere. Se lo llevaron los duendes, Pickwick, es toda la historia.

—No, no—repuso mister Pickwick.—Esa no es toda la historia, es preciso que me diga usted cómo se lo llevaron y por qué, con todos sus pelos y señales.

Mister Wardle sonrió viendo que todos se disponian á escucharlo. Despues de llenar su vaso con mano liberal y de brindar á la salud de mister Pickwick con un gesto familiar, comenzó como sigue.....

¿Pero estamos locos? ¿Qué capítulo vamos á hacer aquí? Lo declaramos solemnemente, habiamos olvidado por completo esta division que se llama *capítulos*. Pero es igual: vamos á dejar el campo libre á la historia, abriendo uno nuevo. Señores y caballeros, dispensen ustedes nuestra falta.

CAPITULO XXIX.

Historia del sacristan que se llevaron los duendes.

En un pueblo parroquial de este condado, vivia hace mucho tiempo, tanto tiempo como verdad debe ser la historia, á juzgar por la fé que tenian en ella nuestros padres, abuelos y bisabuelos; vivia, digo, un cierto Gabriel Grub, que llenaba las funciones de sacristan y enterrador. Porque un hombre sea sacristan y esté rodeado constantemente de emblemas de muerte, no se deduce que esté triste ó sufra melancolías. Por el contrario, son las gentes más alegres del mundo; yo tuve el honor de tratar á uno con intimidad, el cual, fuera de sus funciones en la vida privada, era lo más cómico y lo más alegre del mundo, cantaba una cancion con más gracia que nadie, y se bebia una pinta de grog sin pararse á tomar aliento. Pero Gabriel Grub no era así. Era una especie de viejo buho, gruñon, miserable, antipático; no hablaba con nadie, á no ser con una gran botella de mimbre, tan vieja como él, que llevaba siempre en el bolsillo. Cuando por casualidad los ojos cavernosos del sacristan apercibian una fisonomía alegre, su mirada revelaba al momento un odio tal, que era imposible pasar junto á él sin aterrorizarse.

Un dia de Noche Buena, poco antes del oscurecer, Gabriel tomó su azada, encendió su linterna y se dirigió al cementerio; tenia que acabar una fosa para el dia siguiente, y como tenia mal humor, esperaba distraerse un poco trabajando. Mientras que caminó por las estrechas calles de la villa, vió brillar á través de la mayor parte de las ventanas, la luz oscilante del fuego del hogar, oyó los gritos y las carcajadas de los que celebraban la fiesta, observó los preparativos que se hacian para el dia siguiente, en fin, aspiró el suculento olor que exhalaban las cocinas á apetitosos guisos. Todo esto aumentó el mal humor de Gabriel Grub, y cuando bandadas de muchachos se lanzaban fuera de las casas, corriendo á través de las calles para unirse á otros pilluelos que entonaban alegremente villancicos, Gabriel apretaba convulsivamente el mango de su azada y solo se calmaba algo pensando en el sarampion, en la *coqueluche*, en la fiebre escarlatina, en el garrotillo, y en otros muchos consuelos parecidos.

En esta disposicion de espíritu, Gabriel prosiguió su camino, respondiendo con gruñidos breves y tristes, á los saludos cordiales de los vecinos que encontraba, hasta que al fin llegó al camino que llevaba al cementerio Tenia gran impaciencia de llegar allí, porque era un lugar á propósito para su corazon, siempre lúgubre y triste, y en el cual las gentes de la aldea no se aventuraban sino en pleno dia, cuando el sol brillaba en el horizonte. Gabriel se indignó grandemente, cuando oyó una voz de niño que repetia un villancico en aquella especie de santuario llamada la calle de los ataudes desde que se fundó la iglesia.

Como el sacristan continuaba andando, la voz se aproximaba cada vez más, y reconoció que provenia de un muchachuelo que marchaba á unirse con los de la aldea, y que, parte para envalentonarse, y parte para ensayarse, cantaba una antigua cancion. Gabriel esperó á que el muchacho estuviera cerca, y llevándolo á un rincon, le administró cinco ó seis porrazos, solamente para que aprendiera á modular sus coplas. El niño huyó con las manos puestas en la cabeza, gritando de un modo muy diferente, y Gabriel Grub, satisfecho de su accion, entró en el cementerio, cerrando la puerta tras él.

Se quitó la chaqueta, puso la linterna en el suelo, bajó á la fosa comenzada y trabajó vigorosamente muy cerca de una hora. Pero la tierra estaba endurecida por la nieve, y no era fácil ni arrancarla, ni echarla fuera. Por otra parte, aunque habia luna, lo era nueva y no alumbraba la fosa, que á más estaba cubierta por la capilla,

En cualquier otro dia estos inconvenientes hubieran puesto enfadadísimo á Gabriel, pero estaba tan satisfecho de haber interrumpido la serenata del muchacho, que no se inquietó por los pocos progresos que hacia. Cuando acabó su trabajo, examinó la fosa con sombría satisfaccion, y recogiendo sus herramientas, echó á andar.

Gabriel reia solo al sentarse sobre una tumba, que era su lugar de reposo favorito. Sacó una botella de aguardiente gruñendo:

—¡Una fosa de Navidad! ¡Esto sí que es una fiesta! ¡Ja, já, já, já!

—¡Já, já, já!—repitió una voz á su espalda.

Gabriel dejó caer el brazo que llevaba la botella á sus lábios, y miró á su alrededor con inquietud; pero el silencio y la calma de la tumba, reinaba en todo el cementerio. A los pálidos rayos de la luna, la blanca helada plateaba las piedras y brillaba, en forma de perlas, sobre los arcos ogivales de la vieja iglesia; la nieve, ya endurecida, formaba sobre las montañas de tierra, una cubierta tan blanca y tan unida, que hubiera podido creerse que los cadáveres estaban allí envueltos en blancos sudarios; ni el menor soplo de viento turbaba el reposo de aquella escena solemne; el sonido mismo parecia helado, tan frios y tranquilos estaban todos los objetos.

—Es el eco—dijo Gabriel llevando de nuevo la botella á sus lábios.

Una voz hueca articuló cerca de él. No es el eco.

Gabriel se estremeció y se fué á levantar, pero la admiracion y el terror le clavaron en su sitio, su sangre dejó de circular, porque á su lado se encontraba un ser de una apariencia extraña, sobrenatural, que venia evidentemente del otro mundo. Estaba sentado sobre una lápida que levantaba algo del suelo, y tenia

SGCB2021

BAÑOS DE LA ISABELA

Eficacísimos contra las enfermedades nerviosas, reumáticas y otras.

Están abiertos desde el 15 de Junio, con fonda y habitaciones amuebladas independientes, y diligencias diarias desde Guadalajara y Huete.

Despachos: Madrid, Moreno, Alcalá, 35.
Guadalajara, Contera y C.ª
Huete, Estéban Viana.

ENFERMOS DE LA VISTA
—EL AGUA MILAGROSA—

Cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalece las vistas cansadas

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

DE VENTA
al precio de 5 y 10 reales frasco en las buenas farmacias y droguerías de toda España
POR MAYOR
M. GARCIA—I. CAPELLANES, I—MADRID

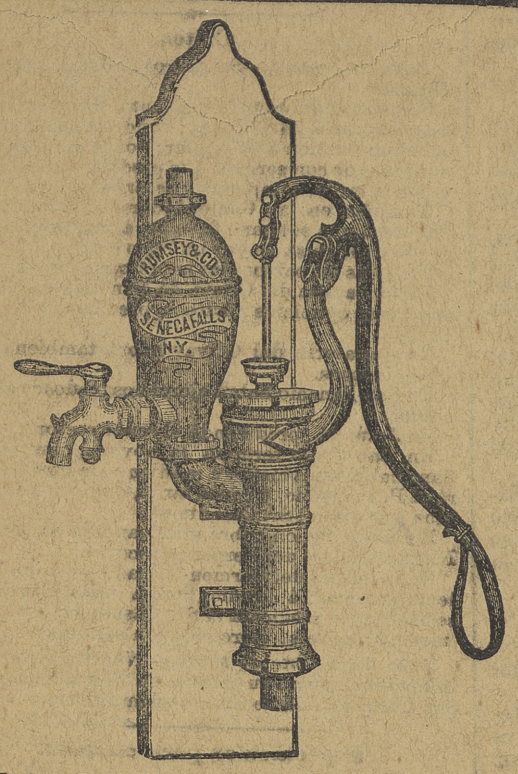

LA MAQUINARIA INGLESA
18, PLAZA DEL ANGEL, 18
ESPECIALIDAD EN
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS PARA AGUA, GAS
Y VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

LUNAS DE SAINT-GOBAIN
son las mejores de todas y las más baratas
Cristales, baldosas, vídrios rayados, espejos y molduras de todas clases.
PIDANSE PRECIOS
Depósito de Saint-Gobain
PLAZA DE BILBAO, NÚMERO 5. MADRID

A PLAZOS
Camas, colchones y muebles
LA VERDAD
60, Jacometrezo, 62

GRANDIOSAS REBAJAS
POR FIN DE ESTACION
OCHO MILLONES DE MERCANCIAS
EN RICOS GENEROS PARA VESTIR
EL PROPIETARIO DE LOS ALMACENES
DE
LA ISLA DE CUBA
CALLE DE LA MONTERA, 18, MADRID

se ha propuesto realizar con grandiosas rebajas parte ó el todo de los inmensos surtidos que tiene en sus almacenes, para dar colocacion á lo que ha de empezar á recibirse en el próximo invierno.

Las ventajas tan grandes que ofrece es para que no se dude un momento y se aproveche todo el mundo de ocasiones que jamás se han ofrecido al público.

Remesas á provincias.—Pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, quien los remite á vuelta de correo.

POR 50 REALES
un traje granadina de lana con preciosos calados; se dan 20 varas.
Existen 60 córtes.

POR 50 PESETAS
un traje de granadina de rica seda con listas de terciopelo.
Tenemos 26 córtes

POR 25 PESETAS
un traje con 20 varas de tela de seda de listitas menudas, colores divinos.
Tenemos 80 trajes.

POR 8 PESETAS
un cumplido guarda-polvo para viaje, bien confeccionado y á todas las medidas.
Tenemos 200.

POR 25 PESETAS
un magnífico traje, en caja, medio confeccionado, con preciosos bordados sobre la tela y un bonito figurin.
Tenemos 60 cajas.

POR 50 PESETAS
un traje de rico gro negro, de París, con 20 varas, pura seda sin mezcla.
80 córtes tenemos.

POR 15 PESETAS
un traje con 20 varas de ricas telas de seda con mezcla de hilo.
Existen lisas y listadas

POR 3 Y 4 PESETAS
un corsé forma coraza y buenas ballenas.
Tenemos todas medidas.

POR 6 PESETAS
trajes de percal en dibujos franceses bonitísimos; cada traje 16 varas, colores que jamás perderán.
Tenemos 500 córtes.

POR 30 PESETAS
un magnífico traje de preciosos encajes negros ó de colores, ancho de un metro.
Tenemos 60 córtes.

POR 12 PESETAS
un traje de pura lana, de colores, últimos de la moda, y tiene 10 varas en doble ancho.
Existen 200 córtes.

POR 12 PESETAS
un bonito traje para bañarse.
Tenemos á la medida

POR 9 PESETAS
una pieza de tela blanca, superior, para sábanas y camisas; tiene 24 varas, ó sea á real y medio la vara.
Tenemos 200 piezas.

POR 6 PESETAS
una preciosa colcha de cretona, con figuras pintadas.

POR 3 PESETAS
un tapete de yute con fleco de 7/4 en cuadro.
Tenemos 40 tapetes.

POR 5 PESETAS
un matiné blanco con bonitos bordados y de una tela muy fina.
Existen 50.

POR 6 PESETAS
una colcha blanca, superior, para cama.
Existen 36 colchas.

POR 10 Y 12 PTAS.
una mantilla de pura seda, imitacion á blonda.
Tenemos 80.

POR 3 PESETAS
media docena pañuelos hilo jareton, clase superior.
Existen 200 docenas.

POR UNA PESETA
un delantal de piqué con bonitos bordados, para niños de todas edades.

POR 7 Y 8 PTAS.
un juego de cortinones blancos, para balcon, de gran tamaño.
Existen 80 piezas.

POR 3 PESETAS
media docena calcetines ingleses, superiores.
Tenemos 300 docenas.

POR 8 PESETAS
un traje completo para hombre, de lanilla superior, de dos varas de ancho.
Existen 500 cortes.

POR 2 PTAS. 50
media docena de servilletas de puro hilo, adamascado, blancas y crudas.
Existen 500 docenas

POR 15 Y 20 PTAS.
un sombrero para señora, señorita ó niña.
Tenemos modelos preciosos.

Para hombres se hacen á la medida trajes, á partir de 30 pesetas, pudiendo asegurar que nuestras telas son superiores; y el corte está bien acreditado por la fama que han sabido adquirir los cortadores que tenemos al frente de los talleres de sastrería.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

El Establecimiento de Las Arenas está abierto desde 1.º de Julio. Este verano se inaugurará un salon de recreo situado cerca del mismo.

Dirigirse á D. Andrés de Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

IMPRENTA
DE
EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

MONASTERIO DE PIEDRA

FRONDOSAS ARBOLEDAS.—13 cascadas.—Lagos.—Grutas, entre ellas la **Gran gruta del Iris**, iluminada por el sol. Establecimiento modelo de piscicultura.—Temperatura primaveral durante la canícula.—Ambiente seco.

HOTEL.—Servicio esmerado.—Estacion telegráfica.

AGUAS MINERO-MEDICINALES.—Bicarbonatadas cálcicas frias, variedad ferruginosa.—Eficaces contra las dispepsias, afecciones del hígado y anemia.

VIAJE.—Por ferro-carril á Alhama de Aragon.—La distancia de Alhama á Piedra se recorre en dos horas por excelente carretera.

CARRUAJES.—Salen de Alhama á la llegada de los trenes-correos.

Viajes á precios reducidos.—Informarán en la estacion de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, y en el Despacho Central, calle de Alcalá.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA)

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS manantiales notabilísimos. Dos balnearios de comodidad y lujo para economía. *Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre*, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz. Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estómago, catarralas, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos, clase oidos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas fortunas. *Higiénicos y cómodas hospederías*, comedores, salones secos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irún, se toma billete á Zumaya, de donde parte el coche que conduce á Gaviria en una hora. Hospedero, Martín Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

IMPORTANTE
á los hombres industriosos.

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de **cuatro á seis pesetas de producto diario.** Remitiendo un sello para la contestacion, mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida. D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

REUMATISMOS GOTA AGUDA
NEVRALGIAS *Curacion asegurada en 2 ó 3 dias por*
SALICILATO de Sosa (CAJAS 3 PESETAS)
Sello SCHLUMBERGER & CERCKEL, *26, Rue Bergère*, PARIS
MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, Pral, MADRID.

Servicio de carruajes para los baños de Betelu
En las estaciones de Tolosa y de Irurzun, á la llegada de los trenes.

LA ESPECIAL
FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, ron, menta, crema de café, rosa y otros varios el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos en esta capital y la Provincia.

Teresa Gil, 31.---Valladolid

JUAN DIAZ

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
ó Directorio de las 400.000 señas
DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera
1886
Un tomo encartonado en tela de mas de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Cárlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 18.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

GRAN FABRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reunen las condiciones de novedad, buena calidad, córte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan súmamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO,** con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en París.

Tudescos, I, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA
SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL
Líquor, Jarabe ó Cápsulas
DE
BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos íntimamente unidos entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contiene cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dósis de 2 cápsulas diarias á niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad recida.

Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días su administracion desaparecen los trastornos diegestivos, aumenta el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorcion es más fácil y completa.

Frasco 3 pesetas.

BLENORRAGIA
Cápsulas eupépticas de copaiba, cubebas y sándalo.

A la asociacion de estos tres medicamentos añadimos la pepsina pancreatina, que hacen que la absorcion sea total y nunca produzca fenómenos desagradables gastro intestinales.

Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas

Se remiten por correo á cambio de sellos.

FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, BARCELONA.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno. Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores. Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

SGCB2021